

ACTA DE ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCESO DE SELECCIÓN N.º 001-2026-CE-MDQ/LEY N.º 29230
DE LA ENTIDAD PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

En la localidad de Quilmaná, en las instalaciones de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ, ubicado en la Av. Lima 451, frente a la Plaza de Armas de Quilmaná - Cañete - Lima siendo 16:00 horas del día 17 de setiembre del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N.º 493-2025-MDQ de fecha 30 de diciembre del 2026, conformado por el *Ing. Oscar Erwin Yáñez Chumpitaz* – *presidente Titular* identificado con DNI N.º 15365165, *Ing. Lady Gabriela Yauyo Acencio* – *Primer Miembro Titular*, identificado con DNI N.º 70088378, y *Sr. Carlos Richard Ochoa Nieto* – *Segundo Miembro Titular* identificado con DNI N.º 70805145 para la Adjudicación y Consentimiento de la Buena Pro de la selección de la Entidad Privada para el Financiamiento y Ejecución que será la responsable del financiamiento y ejecución de: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE AREQUIPA CUADRA 5 A 8, CALLE LORETO 1 A 3, CALLE AYACUCHO CUADRA 1 A 3, DISTRITO DE QUILMANÁ DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA", con CUI N.º 2713682 , según el siguiente detalle:

Nº	CODIGO UNICO DE LA INVERSION	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	MONTO DE INVERSION REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)
1	2713682	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE AREQUIPA CUADRA 5 A 8, CALLE LORETO 1 A 3, CALLE AYACUCHO CUADRA 1 A 3, DISTRITO DE QUILMANÁ DE LA PROVINCIA DE CAÑETE DEL DEPARTAMENTO DE LIMA"	S/ 2,983,930.53 (Dos Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Treinta con 53/100 soles)	210

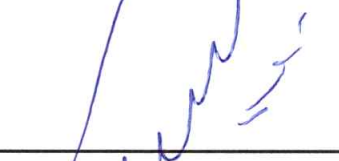
En este acto se da cuenta que la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 17 de setiembre del 2026 la Entidad privada para el Financiamiento y Ejecución **CORPORACION 2KMP SAC.**

Representante Común: Katherine Elizabeth Arana Rodríguez con DNI N.º 46149214 ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que este acto se procede a la **ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** del UNICO postor al referido consorcio.

Siendo las 16:30 horas del día indicado al inicio de la presente Acta, el comité Especial da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Ing. Oscar Erwin Yáñez Chumpitaz
Presidente del Comité Especial


Ing. Lady Gabriela Yauyo Acencio
Primer Miembro del C.E.


Carlos Richard Ochoa Nieto.
Segundo Miembro del C.E.